

INFORME ACERCA DE LA JORNADA "EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS SOCIALES"

Lic. Silvina Clara Franceschini.
Universidad Nacional de Luján

El día 3 de junio pasado se realizó en las dependencias de la Delegación San Fernando de la U.N.Lu., la Jornada "Educación Física y Ciencias Sociales", con el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales de la U.N.L.u., bajo la disposición número CD-CS: 211-15, y cuyos ejes fueron: Educación Física y Sociedad, Prácticas corporales y género, Recreación y Tiempo Libre.

La reflexión en torno a la relación entre las Ciencias Sociales y las prácticas corporales ingresó en los ámbitos académicos, cuya relevancia se convirtió en una tematización inédita, así como una indagación privilegiada. La Sociología y también la Sociología del Deporte han realizado aportes interesantes al respecto, dado el interés por comprender los cambios producidos en las sociedades post revolución industrial y que, a su vez, condujeron a un devenir análogo en las actividades deportivas.

En efecto, la masificación de los deportes y la mercantilización, la subjetivación y de subjetivación dentro de las prácticas corporales, el cuerpo y su relación con la ley y espacios de encierro, la ocupación por parte de la sociedad del tiempo libre de los sujetos, el lugar de la mujer, su cuerpo en las prácticas deportivas, etc. son problematizaciones dentro del campo de las Ciencias Sociales. Dichas tematizaciones se tornan imprescindibles en un campo social en permanente construcción. Las formas de sociabilidad están expuestas al proceso de devenir, de mutación, desaparición; son producto de transformaciones sociales, económicas y políticas. Es así que se presentarán condicionadas según sistemas económicos, demográficos, de organización política particular, y serán situaciones que permitirán la percepción de las relaciones de poder.

Es de especial importancia entablar estos debates académicos en función de la formación docente que debe ser crítica, generadora de múltiples

interrogaciones acerca de su responsabilidad en la construcción de una sociedad justa, democrática y plural.

Por todo ello, desde equipos docentes relacionados con estas temáticas dentro de la UNLu y también otras universidades nacionales, propiciamos el diálogo, el intercambio y difusión de sus investigaciones.

Los objetivos que movilizaron esta organización fueron, entre otros, difundir el estado del arte sobre la cuestión de la relación entre las Ciencias Sociales y las prácticas corporales y la Educación Física. Se buscó propiciar la creación un espacio de intercambio interinstitucional de estudio de las temáticas enunciadas, reflexionar acerca de las construcciones corporales ligadas al género, comprender la formación de la subjetividad y el patrimonio corporal en diferentes contextos sociales.

La apertura estuvo a cargo del Mg. Rodolfo Buenaventura, destacando la convocatoria de ese día al Congreso de la Nación, coincidentemente con la Marcha contra la violencia "*Ni una menos*", invitando a la reflexión sobre la temática de género, que sería eje de varias charlas de la Jornada.

Presentó el evento la Sra. Vicedecana del Departamento de Ciencias Sociales, la Lic. Amalia E. Testa. Hizo referencia a la finalidad de la Jornada en el sentido de acercar a docentes y alumnos las discusiones que se están disputando en el campo, señalando el auspicio brindado por ese Departamento a las iniciativas académicas de sus docentes y destacando la buena acogida que tuvo esta Jornada. Se refirió también la Vicedecana a la misión de la Universidad pública para con el país, y estimuló a los estudiantes a construir su trayecto de formación procurando la consolidación de una ciudadanía responsable, desde una mirada crítica.

La Dra. Cristina Varela describió y explicó el marco legal que rige a las actividades educativas y en especial la responsabilidad administrativa, civil y penal del docente de Educación Física. Fue su conferencia un llamado a la tarea docente comprometida.

A continuación se desarrolló una Mesa Redonda con la participación de distintas docentes. En primer lugar, la Dra. Cecilia Lagunas disertó acerca de "*Mujer y cuerpo a lo largo de la Historia*": la representación de género, las categorías de dominación, el feminismo, el patriarcado, el cuerpo atravesado por el género, el análisis del espíritu del nuevo Código Civil. En efecto, la Dra. Lagunas sostuvo que los procesos sociales no se presentan como asexuados. Instó la investigadora a concebir el cuerpo sin esencialismos, como así también evitar la consideración acerca del cuerpo como mercancía.

Luego, la Dra. Liliana Gastron se refirió a "*La Mujer, el cuerpo y la vejez*", explicitando las diferencias de género en el uso del cuerpo

mediante imágenes y estereotipos, a fin de percibir en la realidad cotidiana esas diferencias. Destacamos que ambas investigadoras integran el equipo "Estudios sobre la Mujer" de la U.N.Lu.

También participó de la Mesa la docente de la Delegación San Fernando, Mg. Patricia La Porta en lo referido a "Cuerpo y escuela desde una perspectiva de género", por tanto señaló: "Nos propusimos historizar brevemente la inclusión de la categoría de género en la formación docente, para señalar aquel aspecto que aún se muestra resistente a la transformación y que tiene que ver con la cosmovisión de los docentes que a partir de sus intervenciones cotidianas refuerzan los estereotipos de género y por ende la sociedad patriarcal que les da origen. Es fundamental tener conciencia de que el ámbito educativo es clave para el cambio de las estructuras simbólicas y su interpretación. Motivo por el que hay que sensibilizar y sensibilizarnos en las cuestiones que hacen a la discriminación de género. Por sensibilización se entiende la capacidad para reconocer los obstáculos que se presentan para lograr simetría en las relaciones sociales y, sobre todo, entender la propia participación e implicación subjetiva en el mantenimiento o resolución de estos obstáculos a través de discursos y acciones. Esto supone tener capacidad de autocrítica para intervenir en los procesos de reproducción y resistirlos, renegociándolos. Esta problemática convoca a poner atención a lo que tenemos más próximo: la responsabilidad como formadores dentro de esta carrera.

En síntesis, la reflexión debe estar orientada a:

- a) Revisar con perspectiva de género nuestros programas para ver si está incorporada producción bibliográfica sobre las mujeres y de las mujeres como autoras, y también si han quedado resabios higienistas sobre Educación Física femenina y masculina, sobre deportes femeninos y masculinos.
- b) Desocultar las propias concepciones implícitas (como prejuicios y estereotipos) y facilitar la ocasión pedagógica para que este proceso de sensibilización se lleve adelante en los futuros docentes. Esto supone revisar con perspectiva de género los materiales didácticos, las prácticas pedagógicas que ofrecemos y las intervenciones docentes
- c) Tener claro que la perspectiva de género habilita a desocultar otras relaciones de dominación y permite deconstruir la mirada naturalizada acerca de la exclusión y la desigualdad de todos los grupos vulnerables.
- d) Asumir que incluir la perspectiva de género no es apoyar a las mujeres en su lucha, sino lograr varones y mujeres más libres para poder llevar adelante sus proyectos de vida buena sin el chaleco de fuerza que significa responder a las expectativas hegemónicas".

Por la tarde, distintos docentes e investigadores de la Universidad Nacional de La Plata, que pudieron acercarse a nuestra Delegación gracias al apoyo de la U.N.Lu. En primer lugar, el Prof. Carlos Carballo realizó la presentación del "Diccionario Crítico de la Educación Física Académica", editado por Prometeo. El Prof. Santiago Scarnatto explicó pasajes de su investigación acerca de "Cuerpo, género y deportes en contextos de encierro", centrándose también en las categorías de masculinidad y cuerpo, como así también las formas de sociabilidad en las cárceles.

Luego, el Prof. Osvaldo Ron expuso los principales aspectos concernientes a la investigación cualitativa, de próxima publicación: "Educación Física y escuela: el deporte como contenido de su enseñanza". El deporte fue analizado desde varias perspectivas como las distintas formas en que aparece en la escuela. Por su parte, el Dr. Pablo Scharagrodsky relató los orígenes de la formación docente en Educación Física y su consecuencia en el modelo de práctica corporal generizada. En efecto, el investigador mencionado hizo referencia a la discusión a partir de los estudios sobre las masculinidades en el ámbito escolar argentino focalizando la atención en la Educación Física y los Deportes a partir de dos ejes de análisis. Por un lado, se analizó, en forma panorámica, algunos de los factores que contribuyeron desde el campo de la 'cultura física' a la construcción de un tipo de masculinidad. Enfatizó: "es imposible pensar a la 'cultura física' y a la Educación Física y a los Deportes si no es en el marco de un conjunto de propuestas de educación corporal en donde la fabricación de las masculinidades fue un aspecto central y constitutivo en dicho campo." Por otro también se consideró "el momento actual de la Educación Física y las formas y modos en que se construyen diversas masculinidades en las actuales clases de Educación Física argentinas, así como sus vinculaciones con la propia historia masculinizante de la Educación Física escolar".

Para concluir el evento, el Dr. Walter Toscano hizo referencia al Deporte como inclusión social y al lugar del profesor como promotor de la misma.

La Jornada contó con la colaboración de las profesoras María Amalia Lapolla y Nelba Martín, y la organización por parte de los docentes Mg. Rodolfo Buenaventura, Lic. Nora Paredes y la Lic. Silvina Franceschini.

Debemos destacar, asimismo, la masiva asistencia y activa participación de los estudiantes durante todo el evento, hecho que señala su interés por lograr un perfeccionamiento continuo.